

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XV.—Número 5.011

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Bartolomé, 32.—Teléfono n.º 6.

Número suelto 5 osts.
SUSCRIPCIÓN Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 2'25 al mes.

Palma de Mallorca, Viernes 29 de Enero de 1909.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

Discurso del Sr. Sol y Ortega

En el Senado, el senador señor Sol y Ortega pronunció un discurso sobre el proyecto de Administración local que ha sido muy comentado.

He aquí un extracto de dicho discurso: «El señor Sol y Ortega interviene para alusiones. Lamenta la expectación que ha despertado su discurso, pues entiende que no podrá responder a ella por que ceñida la discusión al proyecto de Administración local vendrá solamente a repetir cuanto hace dos años viene diciendo sin cesar en Cataluña.

«Aquí—dice—represento yo ante todo a la provincia de Guadalajara que me eligió senador, y en segundo lugar a la ciudad de Barcelona que hace poco me eligió como diputado. Es decir, que represento a Castilla y a Cataluña, ó sea a toda España.

«En esta doble representación he de hablar en sentido armónico que satisfaga todos los intereses de Castilla y Cataluña, es decir, los generales de España.

«Entra a examinar la opinión que el proyecto que se discute merece a los 30 mil electores de Barcelona, y declara que aquella opinión es negativa, pues de esto, dice, hicimos nuestra plataforma electoral.

«Nuestros electores no están interesados en el proyecto ni son opuestos, como podría pretenderse, al reconocimiento de la región catalana.

«Nuestros electores son autonomistas regionalistas, pero autonomistas de aquellos que entienden que la región es una modalidad del Estado y un órgano del mismo.

«La opinión de nuestros electores es negativa, porque saben que si este proyecto llega a ser ley, irían a parar los resortes de la Administración en Cataluña a manos de los que creen que Cataluña es una nación dentro de España, y en las demás provincias a manos del clericalismo y de la plutocracia.

«Después de sentado este principio ó fundamento sobre su actitud con relación al proyecto, pasa el orador a examinar el problema que éste plantea, y dice que el asunto es grave, y solicita de los solidarios que le oigan desapasionadamente.

«Jamás, dice, se ha presentado en la Cámara un problema tan grave como el que se discute. Se habla de la cuestión del ser, es decir, si somos ó no somos; si España ha de ser España ó no conjunto de nacionalidades; si ha de ser un Estado ó un conjunto de Estados unidos por el principio federativo ó confederativo (bien, bien).

«Examina los fundamentos que movieron al señor Maura a presentar el proyecto, y dice que fueron sin duda el estado de anarquía que reinaba en materia administrativa provincial y municipal.

«El señor Maura, dice, presentó el proyecto en el sentido de que legislaba por la unidad de España, pero al presidente del Consejo le salieron unos colaboradores que entienden que este proyecto es un buen instrumento para los fines que ellos se proponen.

«Ambos, autor y colaboradores entienden lo propio, es decir, que el proyecto es un buen instrumento para sus fines, y que lo que hay que averiguar es quién engaña a quién.

«Aumentar el interés que despierta el discurso, como lo prueba que se van llenando los escaños de la Cámara.

«Afirmar el orador que todo el problema estriba en los dos puntos citados: En que el señor Maura entiende de buena fe que trae una obra legislativa que resolverá el problema catalán y el bizcaino, y la seguridad que abrigan los que entienden que España debe ser un conjunto de naciones, de que con este proyecto llegarán al fin de sus aspiraciones.

«Dice que va a demostrar este aserto, y para ello hace historia de los tres distintos grupos en que se han dividido los partidos catalanista y nacionalista, a saber: Unión Catalanista, Centro Nacionalista y Liga Regionalista. Y añade:

«No obstante esta división, los tres partidos aunque con distintos nombres, son nacionalistas y separatistas.

«Lee párrafos del discurso que pronunció el señor Cambó el 4 de Abril de 1907 en la «Liga Regionalista» siendo presidente accidental de la misma, y en el cual afirmaba que la representación parlamentaria de la Solidaridad no se contentaría en el Parlamento con la realización de algunas, sino con la completa satisfacción de sus aspiraciones, ó sea la reivindicación total de la personalidad de Cataluña.

«Lee otros párrafos en que el Sr. Cambó decía que todos hablarían en el Parlamento en la misma forma que en Barcelona, para deshacer la especie de que hablaban de una manera en aquella capital y de otra en Madrid.

«El orador pide unos minutos de descanso. El Presidente accede a ello y se suspende la sesión un rato.

«Luego se reanuda y continúa el señor Sol y Ortega.

«Dice que también han colaborado los solidarios en la obra del Sr. Maura. Se ocupa del problema catalán desde el año 1907, ó sea desde la fecha del Homenaje anterior a la Solidaridad.

«Dice que ésta tuvo por objeto principal anular la ley de jurisdicciones y otros fines referentes al sufragio y a la autonomía.

«Analiza lo que fué la agrupación solidaria con el Sr. Salmerón y el duque de S. Fernando a la cabeza.

«Dice que en el programa solidario no se ve una finalidad definitiva y patriótica, pues si la hubiera, dice, todos los catalanes seríamos solidarios.

«La Solidaridad es un andamio para asaltar la fortaleza nacional, y esto no lo quiero yo. (Bien).

«Mantiene el equívoco que se deduce de los dos artículos que ha leído diciendo que los catalanistas nacionalistas hablan de un modo en Barcelona y de otro en Madrid. Luego pregunta:

«Si hubieran dicho en la Cámara que querían el nacionalismo como lo dicen en Barcelona ¿hubiera dicho el Parlamento que era legal el programa solidario? No, no.

«Las elecciones últimamente celebradas en Barcelona derrotaron a la Solidaridad y al Gobierno. La Solidaridad está destruida de hecho, aun cuando aparente una vitalidad robusta.

«Afirmar que los republicanos solidarios de Barcelona se han declarado nacionalistas. Y añade:

«¿No siente amargura el Sr. Maura por haber criado a sus pechos la Solidaridad, que ahora le resulta ingrata?

«Se ocupa luego del viaje del Rey, censurando que consistiera el Sr. Maura que se recibiera al Rey en el Ayuntamiento y en la Diputación como a un simple turista.

«(Aumenta en la Cámara el interés por el discurso.)

«Dirige censuras al Sr. Maura por el apoyo que ha prestado a los solidarios y nacionalistas, y dice que el jefe del Gobierno no recibió en Barcelona éxitos políticos sino bofetadas y reveses políticamente hablando.

«Además los solidarios tratan de engañar al Sr. Maura, pues quieren la Solidaridad como peldaño para conquistar la nacionalidad catalana con vistas a la independencia.

«Lee párrafos de un artículo de *La Veu de Catalunya* del 11 Enero, en el que se ocupaba de las mancomunidades, afirmando que Cataluña logrará con ello el triunfo que aspira.

«(Continúa su discurso el Sr. Sol y Ortega, presentando la Cámara el aspecto de las grandes solemnidades.)

«Todos los escaños están ocupados escuchándose el discurso con gran interés. Asisten a la sesión muchos diputados, entre ellos los Sres. Cambó, Raventós y Soler y March.

Comentarios

El Liberal, El Imparcial y El País publican íntegro el discurso de Sol y Ortega y lo comentan con entusiasmo.

El Liberal dice que es una diseción consumada del catalanismo en sus diferentes ramificaciones.

Habló para la patria y todos le entenderían y gran esfuerzo tuvieron que emplear los ministeriales más ministeriales para no aplaudirlo.

Luego añade: La Solidaridad y el proyecto de Administración local salieron ayer del Senado en parihuelas; no necesita ya la primera que se le remate y bastará con un poco de buena voluntad del Congreso para enterrar al segundo.

Dos renglones de *postdata*: Sol y Ortega piensa como nosotros: Hay que romper inmediatamente el vaso y moldear otro en que se acomode mejor el vino.

El País dice que el Sr. Sol y Ortega ha colmado la medida, satisfaciendo la inmensa expectación que su discurso despertara, y añade:

«Ya puede hablar el señor Moret; ya puede, con perfecto conocimiento del pensar de los catalanes no catalanistas determinar la actitud del partido que acudirá, frente al proyecto de Administración local.

«Ante la razón y ante el interés de la libertad y de la patria el proyecto quedó ayer hecho trizas a los pies de Sol y Ortega.

«*El Imparcial* dice: Todo ha ocurrido para dar al discurso de Sol y Ortega los caracteres de un gran acto nacional en el que lo de menos es la bien probada elocuencia del orador; lo importante está en la esencia de sus declaraciones en la violenta energía de sus censuras, en la solemne, reiterada y magnífica protesta de que los autonomistas catalanes ni piden, ni quieren, ni aceptarían reforma alguna que fuese contra la unidad de la patria y del Estado.

«Dividió el discurso en dos partes; acreditar los poderes que trae del cuerpo electoral de Barcelona y probar que todos los solidarios son nacionalistas.

«Por último, al ocuparse de la parte de la autonomía—dice—tuvo una frase muy afortunada al decir que la autonomía que en el proyecto se concede será el foras para extraer violentamente de las entrañas españolas el nacionalismo de Cataluña; y aquí se produjeron los ruidos de aprobación.

El Globo dice: El discurso de Sol y Ortega será la pauta a que se ajustarán las oposiciones en que se ha de debatir el proyecto de Administración local.

HOJA LITERARIA
LOS POSTRES

Pepe.—Riase de eso de las incompatibilidades de caracteres en los matrimonios. Lo que suele haber es incompatibilidad de gastos. ¡Eso de que el marido tenga que pedir cuentas que no sean de carniol... Recuerdo algo que no se me olvidará mientras viva. Eramos muy pequeños los cinco hermanos; el menor cayó enfermo; la enfermedad se prolongaba; mis padres no querían escasearle ningún cuidado. Un día echamos de menos el postre en la mesa.—¿No tenemos postre?—dijo uno de los pequeños.—No...—contestó mi madre.—No podemos gastar tanto. Hay que comprar medicinas al hermano.

Murió poco después la pobre criatura, y pasado algún tiempo, normalizada ya la situación, vimos reaparecer el postre en la mesa... Todos los pequeños palmoteamos.—¿Ya tenemos postre?—Ya tenemos postre!—Mi padre y mi madre se miraron tristemente. Su mirada nos impuso silencio; un silencio angustioso. ¡Parecía que, en vez de postre, nos comíamos al hermano!

Comprenden ustedes que me asuste la idea de constituir una familia en que puedan reproducirse esas inocentes ferocidades, que de puro cruces no indignan, sólo hacen llorar...?

JACINTO BENAVENTE.

CONSERVACIÓN DE LOS HUEVOS

El gran consumo que de ellos se hace explica el número de recetas que se han dado para conservar largo tiempo los huevos.

Por lo racional del procedimiento, consignaremos el que se deduce de las experiencias verificadas por el Dr. Campanini.

Cuan lo un magistrado popular, justiciero, recto y piadoso abandona el lugar de su magistratura, es costumbre, ya casily, que en uno de los puntos más significados de la ciudad y generalmente en la puerta de su salida, deje colgadas en sitio visible un par de botas viejas, para que al entrar el que en sus funciones viene a sustituirle, tenga presente las buenas cualidades de su predecesor y para recordarle que debe seguir los mismos pasos que el magistrado saliente.

Le doy a usted las gracias, Ernesto, por haberme dispensado el honor de pedir mi mano; pero estoy resuelta a no casarme nunca.

—¿Nunca? ¿Pues entonces qué piensa usted hacer de su inmensa fortuna? Centellas

RETAZOS MÉDICOS
LA AEROSTATERAPIA

No les extraña a los lectores la palabra que quizá sea la primera vez que ven escrita; no es nada extraordinario; no es otra cosa que aplicar el esport de la aerostación al tratamiento de la tuberculosis. La idea es de Christian Beck, dada a conocer en las últimas sesiones de la Academia de Ciencias.

Dice aquel sabio que, siendo un hecho admitido el que la pureza del aire no depende tanto de su altitud como del número de personas que habitan una localidad determinada, se comprende que no hay que fiarse mucho del que se respira en las estaciones de altura de moda y si, en cambio, puede esperarse de la elevación en la atmósfera, aislándose de toda aglomeración, sino la química (polvillo vegetal y mineral), la que se requiere, de aquí una de las bases prácticas del nuevo método.

La cura en globo permitirá graduar progresivamente la dosis de altitud, llegando a 1.000 ó 2.000 metros, consiguiéndose además individualizar la cura pues no a todos les conviene la misma altitud.

Una particularidad no menos importante de la aerostaterapia es que el enfermo puede elevarse por encima de la neblina que con tanta frecuencia se encuentra en verano en las estaciones de altura de Suiza. También se podrá la curar según el estado del tiempo. El número anual de días buenos puesto a la disposición de los tuberculosos será así muy considerable.

El tuberculoso, alcanzando las regiones sometidas a la bienhechora influencia del Sol, verá extenderse a sus pies las neblinas, en las cuales se bañan, por decirlo así, los habitantes de las alturas alpestres.

La cura será diurna. Los enfermos la emprenderán en grupos en una galería suspendida del globo cautivo, cuya técnica, desde el punto de vista de la capacidad de elevación que en la actualidad tienen, podrá ser perfeccionada.

La importancia de la altitud en el tratamiento de las enfermedades de las vías respiratorias es demasiado conocida para que sea útil insistir aquí sobre las ventajas de un sistema que permitirá metódicamente el empleo de este medicamento de cura y extender entre muy anchos límites su aplicación.

LA FUTURA ESCUADRA

Como siempre que se trata de asuntos que por su índole é importancia lleva con gran reserva el Gobierno, como es la adjudicación de la escuadra, circulan versiones contradictorias.

Ya hemos dicho que algunos marinos afirmaban que la adjudicación no será sólo a favor de la casa Wickers, sino que se dividirán los trabajos entre la casa inglesa y la francesa concursantes.

Ahora recogemos esta otra versión: El artículo 3.º del pliego de condiciones pide cinco mil millas de radio de acción y sesenta centímetros de blindaje sobre la línea de flotación.

Con estas condiciones el acorazado Wickers no llega a 3 mil millas con carbón para cinco y los topes cargados de agua desaparecerá bajo la línea de flotación toda la coraza.

Por esto se ha pedido a la casa Wickers que subsane este defecto y si esta casa no estuviera conforme a ello entonces se declararía desierto el concurso.

Sólo recogemos esta versión a título de información, faltos de noticias exactas imposibles de obtener, por la reserva con que se llevan las negociaciones en el asunto.

Un ministro proteo

El ministro inglés Winston Churchill, hijo del difunto lord Randolph Churchill, uno de los políticos más famosos de Inglaterra, y primo carnal del actual duque de Marlborough, es un hombre proteo, verdadero prototipo de la civilización moderna.

de su candidatura, se dedicó al periodismo. Precisamente entonces sobrevino la guerra del Transvaal. El joven Churchill sintió renacer sus antiguos ardores bélicos y solicitó un puesto de corresponsal en el África del Sur.

No hay que decir que lo obtuvo en seguida, y al punto se presentó en el teatro de lacampaña, de la que no tardó en ser uno de los héroes más notables.

En la primera acción a que asistió, se vió obligado a combatir y fué cogido prisionero por los boers, que se lo llevaron a Pretoria y lo encerraron en la cárcel.

Mas no estuvo en ella mucho tiempo, pues en la primera oportunidad que encontró tomó las de Villadiego, consiguiendo la libertad después de una serie de aventuras que, más que de la vida real, parecen propias de una novela de Julio Verne. Un día hubo de pasar largas horas, rendido de fatiga y de hambre tendido en el campo y viendo cernirse sobre su cabeza un buitre hambriento, que sin duda esperaba el instante de que exhalase el último suspiro.

Socorrido por un destacamento de caballería inglesa, y perseguido por los boers, en el momento de mayor peligro, su caballo se desbocó y la despidió fuera de la silla. Ya se consideraba perdido, cuando vió pasar galope a uno de los soldados, y saltando a la grupa de la cabalgadura pudo huir de esta manera bajo un fuego granadero, sin que ni una sola bala le tocara a él ni a su libertador.

El gobierno boer había ofrecido un premio de 25 libras esterlinas para el que cogiese a Churchill, vivo ó muerto, y su escapatoria fué, como era consiguiente, el asunto de todas las conversaciones en Inglaterra.

Cuando los ingleses entraron victoriosos en Pretoria con Lord Roberts al frente, Winston Churchill tuvo el gusto de ver todavía en las paredes del bando poniendo a precio su cabeza.

Hoy se rie de aquello, diciendo que lo que se ofrecía por su vida era demasiado poco. Al volver a Inglaterra, el héroe pretendió de nuevo entrar en la Cámara de los Comunes y esta vez lo consiguió, tanto en homenaje a la memoria de su padre, como por lo interesante que se había hecho su personalidad. Desde que ocupó su puesto de diputado por Oldham, hizo notar por su facilidad de palabra. Sus discursos políticos, tanto en el Parlamento como en público, y sus conferencias en Inglaterra y en los Estados Unidos, donde estuvo en el invierno de 1900, le dieron fama de orador notable.

Pero Winston Churchill no es solamente un buen político, un excelente orador, un periodista de mérito y un intrépido militar; es, además, un verdadero sportsman, en el verdadero sentido que los ingleses dan a esa palabra. Si, como dicen sus propios compatriotas, es el más completo de los políticos ingleses desde la muerte de Gladstone, no es menos cierto que es también uno de los primeros jugadores de polo de Europa y uno de los cazadores más notables.

Durante un viaje que hace un año hizo al Uganda en calidad de ministro de las colonias, tuvo ocasión de cazar las fieras más peligrosas y los africanos, tales como leones, elefantes, rinocerontes. De estos últimos, encontró un día cuatro juntos, matando a uno de ellos de dos tiros. Entre las cacerías y las marchas encontraba tiempo para estudiar a fondo el país, y para escribir relatos interesantes que enviaba al «Strand Magazine», acompañados de fotografías.

No hay que decir que con todo esto mister Churchill es una de las personalidades más populares de Inglaterra; por si algo faltaba a su popularidad, hace pocos meses contrajo matrimonio con una de las muchachas más bonitas de la alta sociedad inglesa, la hija del Sir H. M. Hozier, antiguo corresponsal de guerra, y por tanto excollega del ministro, en estos últimos años secretario del Lloyd.

Hay que advertir que el hombre cuya historia acabamos de bosquejar, no tiene más que treinta y cinco años; no hay duda de que son siete lustros bien aprovechados.

CONTRA LA NIEBLA

El corresponsal en Londres del *Journal des Debats* refiere la forma que se emplea en la capital de la Gran Bretaña para combatir la niebla.

Explica que el año pasado se ensayó un sistema ideado por un italiano que por medio de cañones de aire comprimido disparaba contra las neblinas. Este cañón daba resultado, pero tenía el grave inconveniente de exigir un numeroso personal de artillería que, a menos de estar constantemente sobre las armas, resultaba casi siempre inútil por llegar tarde.

Sir Oliver Lodge ha propuesto otro procedimiento. Consiste en una corriente eléctrica diseminada en el espacio por mástiles rematados por discos de metal. La niebla, al ponerse en contacto con esta corriente—según la teoría del inventor—caerá en forma de nieve negra.

Sir Oliver Lodge ha efectuado ensayos de dicho procedimiento en su laboratorio, y como siempre ocurre en los laboratorios, han dado buenos resultados.

En Liverpool se han hecho pruebas en gran escala, comprobándose que en torno de cada mástil sólo se aclaraba la atmósfera en un radio de diez metros.

En Londres, entre el Támesis y la estación Victoria, se efectuará próximamente una prueba decisiva. Si de ella se obtiene el resultado que se espera, este método no sólo habrá contribuido a hacer más agradable la vida de Londres, sino que contribuirá a la seguridad de los viajeros. Nada más sencillo que disponer, a lo largo de las vías férreas, un sistema de mástiles eléctricos que, disipando la niebla, permitirá a los maquinistas ver claramente las señales en toda ocasión.

Sobre lo de Portugal

El corresponsal de ABC en Lisboa califica de canards los temores de revolución en el vecino Reino, de que se hacen eco a diario, con sistemático empeño los corresponsales de varios periódicos.

«De fuera vendrá, ciertamente, el peligro—añade—en el orden económico no pueden los Gobiernos hacer frente a la crisis financiera, que es, al cabo, la más grave y la más positiva.

Nos vamos ya haciendo a que de todos los puntos de Europa lluevan noticias alarmantes, como es corriente que en algunas de ellas se descubran torpes especulaciones de Bolsa, sin otro fin que desbaratar las negociaciones del Gobierno, en el preciso momento que, según parece, se disponía a ultimar un empréstito de un millón de libras esterlinas.

Y es lógico suponer que haya quedado comprometido por los rumores que en el extranjero se han puesto en circulación.

La Agencia Fabra ha recibido también informes de Lisboa, en los que se le dice: «A diario circulan, por unos y otros propalados, rumores graves y sensacionales noticias; pero todo ello marcadamente tendencioso, rematadamente falso.

Algunos de los adversarios, hasta recurren sin la menor vacilación a los periódicos republicanos, facilitándoles datos y noticias inspirados en el único afán de combatir a todo trance y perjudicar cuanto sea posible al grupo ó personaje enemigo sin darse cuenta siquiera de que lo que con ello consiguen es hacerle el caldo gordo al partido republicano.

De todos aquellos líos y luchas intestinas se aprovechan, como es de pensar, los especuladores financieros.

Hasta ha asegurado cierto periódico que la última campaña de Prensa llevada a cabo en el extranjero contra Portugal, tendió, entre otros fines, a hacer fracasar una operación de Tesorería, de dos millones y medio de libras esterlinas, que se proponía realizar en Londres este Gobierno.

Ahora bien, tales manejos y enredos sólo despiertan interés entre los políticos; pues ante ellos permanece indiferente, ó más bien parece no querer enterarse por nada ni para nada, la pública opinión.»

Los revolucionarios rusos

Viena 26.—El traidor Azew, ex-jefe del partido revolucionario ruso, ha salido de París y se ignora su actual paradero. Los que hasta hace pocos días fueron sus correligionarios, le persiguen de muerte y han decidido hacerle pagar con la vida su traición.

Créese que Azew, no considerándose seguro en París, se habrá dirigido a cualquier provincia marítima francesa con objeto de embarcar para América del Norte. Es táctica del partido revolucionario ruso no cometer atentado alguno en los países donde pueden vivir tranquilos sus afiliados con objeto de no provocar medidas coercitivas que les priven de estos refugios. Sin embargo es tanta la indignación que sienten contra Azew los terroristas rusos que viven en Francia, que es muy posible que algún día ellos, por cuenta propia y sin recibir órdenes de nadie, le asesine si le encuentran.

Lo que pierde Azew es la popularidad que gozaba entre los revolucionarios moscovitas. Todos le conocían y le consideraban una de las firmes columnas del socialismo antiparlamentario ruso. Se sabe que varios conocidos terroristas han salido para Burdeos, Brest, Havre, Marsella y otros puertos franceses, con objeto de impedir que el traidor se embarque. Igualmente se ejerce vigilancia secreta de las estaciones cercanas a las fronteras.

EL ASESINATO DE STEINHEIL

Siguen apareciendo informaciones sensacionales acerca de los actos y manejos de Margarita, la viuda de Steinheil.

Después de un mes de laboriosas indagaciones, los reporters de *Le Journal* han averiguado que en la sucursal de Correos del Boulevard Pasteur, una mujer de gran parecido con Margarita Japy, venía depositando cartas dirigidas a personas que á abogados, diciendo unas veces que se llamaba Marieta Wolff y otras madame Prevost.

El envío de esas misivas certificadas quedó suspendido desde el día 31 de Mayo, ó sea desde que se cometió el crimen del callejón Ronsin hasta el 18 de Septiembre, fecha en que se reanudó el envío, para ser nuevamente suspendido el 26 de Noviembre, día en que Margarita fué presa.

Le Journal sabe también, según afirma hoy, que el misterioso automóvil visto en la noche del crimen entre media noche y la una y media de la mañana en las cercanías del callejón Ronsin, era un carruaje particular, pintado de azul, y con motor de 30 ó 40 caballos de fuerza, es decir, el mismo que varias veces ha sido visto en Bellevue, cerca de Vest-Logis, y al cual se acercaba Margarita con mucho misterio.

El juez André ha careado esta tarde a Margarita con la condesa Ghirelli. Ambas han confirmado sus precedentes declaraciones. El abogado de la condesa, que no podía reprimir sus nervios durante el careo, quedó tan descontento después de él, que tuvo con su patrocinado un altercado muy agrio. Va afirmándose la opinión de que las revelaciones de la condesa han nacido de un manejo urdido por su abogado para hacerse notar y allegar clientes.

Jaime Comas

MÉDICO-OCULISTA

Consultorio especial para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión.
Laboratorio de análisis clínico y bacteriológico (análisis de tumores, orinas, esputos, sangre, leches, etc., etc. Determinación de especies bacterianas).
Consulta de 10 a 1, días laborables—Cadena 2 principal, Palma

Nuestros cafés tostados

Están libres de mezclas y ADULTERACIONES. Siempre puros, legítimos y de la MEJOR CALIDAD.
Despacho: San Nicolás 46.—TOSTADERO, Yeseros 10 Y 12
Antigua Casa Llofriu—Palma

El Consultorio y Gabinete operativo de las enfermedades de la Mujer

dirigido por el
DR. M. LOPEZ COMAS

Ex-interno pensionado de la Universidad de Barcelona; Médico numerario escudante de la Beneficencia provincial de Córdoba, por oposición, con destino a la Clínica Ginecológica, etc.
Se ha trasladado a la calle de san Jaime, 27-1.º
CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 4
Gratis para los pobres, los martes y jueves, de 2 a 3 de la tarde.

Información

El servicio de policía

Días pasados dimos un avance de la reorganización del servicio de policía de esta capital.
La población queda dividida en cuatro secciones que serán servidas día y noche por una pareja.
Al muelle habrá tres vigilantes, un retén de seis en la Inspección, y además habrá dos parejas volantes.
Faltan a incorporarse cinco vigilantes. Inmediatamente que lo hagan proyecta el Sr. Sánchez destinar una pareja al Sancho inmediato a las Puerta Pintada y de San Antonio.

Se asegura que el vigilante D. Juan Estades ha solicitado la excedencia.
El 1.º de febrero la policía vestirá los nuevos uniformes.

Vapores correos

Continúa reinando temporal en nuestra isla.
A causa de dichos temporales, el vapor «Lulio» que hoy debía salir para Ibiza, ha suspendido la salida hasta mañana a las diez.
El vapor «Isleño», correo de Alicante, que debía llegar hoy, tampoco ha venido. Según se nos dice llegará mañana.

Premios de Catecismo

Esta mañana el Ilmo. Sr. Obispo acompañado de los canónigos don Matías Compañy y don Mateo Rotger, ha estado en el «Colegio Palmesano» que dirige el profesor don Mateo P. Gelabert, para hacer entrega a los alumnos del mismo de los premios obtenidos en los exámenes de Catecismo.
El Prelado ha sido recibido por una comisión compuesta del Director del Colegio, profesor del mismo Sr. Samper y padres de alumnos, teniente coronel Sr. Roviralta, arquitecto Sr. Cuaspé industrial Sr. Tomás.
El Colegio había sido adornado con gusto.

Concurso de ganadería

Los concursos regionales de ganadería de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 25 de Octubre de 1907, propuesto por la Asociación general de ganaderos del Reino se efectuarán en las capitales donde existan estaciones pecuarias, celebrándose diez de éstos en los años de 1908, 1910 y 1911 con el carácter de regionales, y dos especiales en Canarias y Baleares.
Los del actual año tendrán lugar en Sevilla, y comprenderán todas las provincias andaluzas; en Palencia que comprenderá las de Santander, León, Zamora y Oviedo; en Valencia, comprendiendo además de esta provincia, Alicante, Castellón, Murcia y el concurso especial de Baleares.
En 1910 se celebrarán en Badajoz, comprendiendo además Cáceres y Salamanca; en Zaragoza, con Huesca, Teruel y Logroño; en Barcelona, con Tarragona, Lérida y Gerona, y en la Coruña, con Lugo, Orense y Pontevedra.

Naufragio en Pollensa

El Alcalde de Pollensa ha comunicado al Sr. Gobernador que por delegación del Comandante de Marina, que está enfermo, ha levantado el cadáver de Lorenzo Pons, naufrago de la barca de la Compañía Arrendataria de Tabaco.

Asuntos municipales

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión de Fomento y Beneficencia, despachando asuntos de trámite.
También se reunió la Comisión de Obras concediendo diferentes permisos para obras particulares.

La Alcantarilla

Esta mañana el Alcalde ha celebrado una entrevista con el contratista de la construcción de la alcantarilla del paseo del Borne.
En ella, dicho contratista ha prometido al Sr. Alcalde que la alcantarilla quedará terminada el día 18 del actual, (Jueves lardero), aunque no el piso del paseo, pero que se cubrirá de tierra la alcantarilla a fin de no interrumpir la circulación. Para ello, si preciso es, se efectuarán trabajos extraordinarios de noche.

Oposiciones

Esta mañana han empezado en el Instituto los ejercicios de oposición a las escuelas de niñas vacantes en esta provincia.
Se presentaron a actuar las siguientes opositoras:
D.ª Margarita Ankermann, D.ª Angela Cardona Pons, D.ª Margarita Coll Montaner, D.ª Manuela Forteza Forteza, D.ª Teresa Fraile González, D.ª Catalina Juliá Juliá y D.ª Josefa Perez Avila.
Han efectuado el ejercicio desarrollándolo en el espacio de cuatro horas, tocándose por suerte desarrollar el tema 72 del Cuestionario «Operación de sumas» y el 177 «Labores agrícolas».
Mañana a las tres y media de la tarde se reunirán las opositoras para dar lectura ante el tribunal a sus respectivos trabajos.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas:
Auxiliaría afecta al séptimo grupo de la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla, dotada con la gratificación anual de 1.000 pesetas, la cual se ha de proveer por oposición libre.
Auxiliaría afecta al primer grupo de la sección de Físicas de la facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid dotada con la gratificación anual de 1.250 pesetas, la cual ha de proveer por oposición libre. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la subsecretaría del ministerio del ramo, hasta el día 21 de Marzo próximo.

Profesor numerario en la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba, con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Esta plaza ha de proveer por concurso. Sólo podrán aspirar a ella los profesores de Pedagogía de los estudios elementales asignados a la sección de Ciencias. Las condiciones que han de reunir los aspirantes y las de preferencia que habrán de tenerse en cuenta para la resolución del concurso, serán las determinadas en el artículo 7.º del real decreto de 24 de Abril último con la única variación que deberá entenderse por sección donde dice cátedra, y demás disposiciones aplicables. Los concursantes deberán elevar sus instancias a la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes acompañadas de sus hojas de servicios, por conducto de sus inmediatos jefes y hasta el día 6 de Febrero próximo.

Buques para emigrantes

El Diario Oficial del Ministerio de Marina publica una circular dirigida a los comandantes de marina de todos los puertos sobre las condiciones que deben tener los buques que se dedican al transporte de emigrantes.
Podrá dispensarse del reconocimiento del casco y máquinas a los buques que hayan sido reconocidos durante los tres años últimos y que reúnan condiciones reglamentarias.
Solo llevarán emigrantes los buques que tengan la cubicación y superficie señaladas por el art. 136 del Reglamento y dispongan de alojamientos bien ventilados, alumbrado eléctrico y luces suplementarias, enfermería, lavabos y retretes, todo en buenas condiciones.

Títulos académicos y profesionales

Por la sección de títulos del ministerio de Instrucción pública, se han expedido, durante el año de 1908, los siguientes títulos académicos profesionales:
Doctores en diversas Facultades, 54.
Licenciados en Derecho, 481; idem en Medicina y Farmacia, 968; idem en Ciencias y Filosofía y Letras, 61.
Maestros elementales, 1.220; maestros normales superiores, 540.
Ingenieros industriales, 66; arquitectos, 20; profesores mercantiles, 41; contadores peritos mercantiles, 91; peritos químicos y mecánicos, 21; peritos varios, 52; veterinarios, 114; practicantes, matronas, cirujanos y dentistas odontológicos, 283; profesores de gimnasia, 3; notarios, 3; archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, 1; agrimensores, 1.
Autorizaciones a extranjeros para ejercer su profesión en España, 4; categorías honoríficas, de ascenso y de término, 2; legalizaciones, 58.
También han sido expedidos seis títulos profesionales de catedráticos de Fa-

De Ocaña, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Madrid, con fianza de 1.750 pesetas.

De Santo Domingo de la Calzada, de tercera clase en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 2.375 pesetas.
De San Vicente de la Barquera, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Valoria la Buena, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.750 pesetas.
De Murias de Paredes, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.125 pesetas.
De Muros, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Coruña, con fianza de 1.000 pesetas.
De Soria, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Herrera del Duque, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Cáceres, con fianza de 1.125 pesetas.
De Ataca, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, con fianza de 2.125 pesetas.
Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la dirección general del Registro o.

Junta de Instrucción Pública

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador anoche se reunió la Junta Provincial de Instrucción Pública.
Asistieron los señores Rotger, Lopez, Morey, Crespo, Botía, Rosselló y Massanet.
Fué aprobada el acta de la sesión anterior.
Se tomaron los siguientes acuerdos:
Que el Inspector señor Morey pase a girar la visita reglamentaria al nuevo local en que se piensa instalar la segunda escuela de niños de Porerres; que continúe en el mismo local la escuela de niñas de Formentera.
Se acordó haber visto con gusto la felicitación que ha sido objeto por parte del Ayuntamiento el maestro don Juan Barbero, por su discurso pronunciado en la fiesta escolar.
Se enteró de que ha cesado en el cargo el Maestro de la escuela elemental de Felanig y de que don Miguel Porcel ha sido nombrado vocal del tribunal de las próximas oposiciones.
Se enteró de un oficio del Rectorado de Barcelona, interesando el pronto informe de esta Junta, respecto del cese de la maestra de Ibiza doña Cecilia Comas, acordando su cumplimiento.
Se aprobó el informe favorable del Inspector de 1.ª enseñanza respecto al nuevo local donde se trata de instalar la escuela de niños de Santa Catalina.

Deuda amortizable

Venciendo en 15 de Febrero de 1909 un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100, correspondiente al cupón número 31 de los títulos definitivos, de las emisiones de 1900, 1902 y 1906 y los títulos de la expresada deuda y emisiones, amortizados en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 16 del mismo, la Dirección general, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Febrero próximo se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, el referido cupón y los títulos amortizados de la citada deuda y vencimiento, observándose para la presentación de facturas las mismas reglas establecidas para las otras clases de deudas, pero teniendo en cuenta respecto a los títulos amortizados que se deberán presentar endosados en la siguiente forma: «A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para su reembolso» Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos dichos valores los cupones siguientes al del trimestre en que se amorticen.

Foot-ball

Conforme decíamos en nuestro número de ayer, en el Velódromo de Son Españolet se jugó un partido de este Sport entre un team de guardias marinas del crucero Cumberland y otro compuesto de jugadores de los clubs «España» y «Regional» de esta ciudad.
Actuó de juez arbitro un oficial del citado buque.
La lucha resultó empeñada, demostrándose, la superioridad de los ingleses, que como es sabido son maestros en este juego. No obstante, los nuestros procuraron defenderse logrando algunas veces pasar la puerta contraria.
El resultado del partido fué 7 goals a favor de los ingleses por 2 de los mallorquines.
Después de terminado el partido pasaron ambos teams al Circuito Ciclista donde fueron obsequiados por esta sociedad con un espléndido lunch.
Esta tarde a las cuatro se ha jugado otro partido entre los mismos teams del cual osremos cuenta en nuestra edición de mañana.

En el velódromo de Tirado, ayer se celebró el último partido entre los teams Veloz y Unión.

El velódromo se vió regularmente concurrido. Formaban los teams los señores siguientes:
Veloz: Salom Llobera, Juan O'Neill, Villena, Estadas Coll, Barbarin, Riera, G., Darder, Srevera
Unión: Azpelicueta, Vidal, Leza, Canals, Ramis Roselló, Aleñar, Barceló, Soler, Riera Deyá
Actuó de Referee, don José Cardell
El resultado de la lucha fué el apuntarse seis goals el Veloz contra uno del Unión.
Con este partido quedó decidido que el team que debe luchar el domingo con el Club Mahónés, es el Veloz.

Nueva junta

La sociedad de resistencia de constructores de calzado La Recompensa del Trabajo de Luchmayor, renovó los cargos del Comité quedando elegido los compañeros siguientes:
Presidente: D. Miguel Vidal Orell.
Vice-presidente: D. Miguel Munar Calafat.
Secretarios: D. Juan Terrasa Monserat y D. Bartolomé Feliu Salvá.
Contador: D. Antonio Terrasa Clar.
Recaudadores: D. Juan Tomás Garau y D. Buenaventura Ballester Monserat.
Vocales: D. Jaime Cervera Coli, don Agustín Coll Taberner, D. Miguel Martí Fullana y D. Miguel Mut Roca.

Registradores de la Propiedad

Han de proveer por concurso entre los registradores que lo soliciten:
De Tortosa, de primera clase, en el distrito de la Audiencia de Barcelona, con fianza de 8.500 pesetas.
De Alba de Tormes, de segunda clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 2.500 pesetas.
De Orense, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Coruña con fianza de 1.750 pesetas.

De Ocaña, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Madrid, con fianza de 1.750 pesetas.

De Santo Domingo de la Calzada, de tercera clase en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 2.375 pesetas.
De San Vicente de la Barquera, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Valoria la Buena, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.750 pesetas.
De Murias de Paredes, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.125 pesetas.
De Muros, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Coruña, con fianza de 1.000 pesetas.
De Soria, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Herrera del Duque, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Cáceres, con fianza de 1.125 pesetas.
De Ataca, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, con fianza de 2.125 pesetas.
Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la dirección general del Registro o.

Junta de edificios públicos

Se ha publicado una Real orden del Ministro de Hacienda fecha 26, disponiendo que la Junta de edificios públicos creada por el art. 10 de la ley de 21 del mes Diciembre de 1876, se componga del ministro de Hacienda, como presidente, y como vocales, del subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros; de los subsecretarios de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública y Bellas Artes; el jefe de servicios auxiliares de Marina; un director general, designado por el ministerio de Fomento; el de Contribuciones, Impuestos y Rentas, que será siempre ponente, como director del ramo de Propiedades; el de lo Contencioso del Estado, y el interventor general de la Administración del Estado.
Auxiliarán a la Junta con voz, pero sin voto, un arquitecto, nombrado por el ministro de Hacienda; otro por el de Instrucción pública y Bellas Artes: un jefe del Cuerpo de Ingenieros, designado por el ministro de la Guerra, y un jefe de Administración de Hacienda pública, que desempeñará la secretaría.
Cuando no asista el ministro de Hacienda, presidirá la Junta el subsecretario del ministerio.

El «Cumberland»

Ayer tarde pasó a bordo de dicho crucero el capitán General de estas Islas con su señora acompañados por el Vice-consul inglés señor Bosch, con objeto de cumplimentar al comandante del citado crucero.
A su entrada y salida del Cumberland se hicieron salvas.
El tiempo reinante, es muy frío; el termómetro ha marcado 3 grados menos que ayer.
He aquí las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma.
Barómetro, 769 milímetros.
Termómetro, a las nueve de la mañana, 10 grados centígrados.
Máxima al sol, 19 id.
Máxima a la sombra, 12 id.
Mínima a cubierto, 3 id.
Mínima a descubierta o id.
Temperatura media correspondiente al mes, 10.
Temperatura media ayer, 10 id.
Diferencia, 3 en menos.
Dirección del viento, N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en 24 horas, 5 kgs.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 148.
Evaporación en 24 horas, 1 litro por metro cuadrado.
Lluvia en 24 horas, 0 id.
Humedad a las 9 (tanto p8 de saturación), 78.
Ascenso del barómetro en 24 horas, 4 milímetros.
Tensión del vapor, 7 id.

Notas del Carnet

Se han unido en el santo lazo del matrimonio en la iglesia de Santa María de Mahón, la Srta. D.ª Francisca Adolfo Florit y el industrial D. Bartolomé Vives.
Sean muy felices los nuevos esposos.
Neología
Ha fallecido en esta capital D.ª Antonia Caldés Font, viuda de Coll.
Dios la haya acogido en su seno.
Reciba toda su familia y en especial sus hijos D. Antonio y D. Pablo Coll, la expresión de nuestro pésame.
De viaje
Esta tarde a las doce y media, debían salir para Ibiza y Valencia en el vapor Lulio, don Antonio Bonet, un teniente de navío, don Juan Vifias, don Nicolás Brondo, don Juan Montaner, don Francisco Escafi, don Joa Dolores Escrivá, don Amadeo Rodríguez y don Vicente Escrivá.
Procedentes de Barcelona, han llegado esta mañana en el vapor Lulio, don Matías Cano, D. Gabriel Moyá, madame G. de Baillencourt, D. Domingo Bosch, D. José Pensanda, D. José y don Benito (padres), D. Monserrat Barrera, D. Mariano Lorca, D. Arnaldo Balaguer, D. Antonio Alemany, D. Carlos Hitz, D. Ramón Verdager, D. Coloma Obrador, D. Elías Amat y señora, y D. Juan Monfort.
Procedentes de Argel, han llegado esta mañana en el vapor Miramar, don Antonio Torralba, D. Bartolomé Nadal, D. Juan Buñil, D. Antonio Costa, don Vicente Torres, D. José Mari, D. Ramón Deyá, D. Fausto Juan, D. Miguel Cíerrol, D. Jaime Victoria, y D.ª Catalina Mari.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA
Santos—Hipólito, mártir, Lesmes, abad y Félix, papa.
Cuarenta Horas—Continuarán en San Felipe Nari en obsequio de San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal

De Ocaña, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Madrid, con fianza de 1.750 pesetas.

De Santo Domingo de la Calzada, de tercera clase en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 2.375 pesetas.
De San Vicente de la Barquera, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Valoria la Buena, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.750 pesetas.
De Murias de Paredes, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid, con fianza de 1.125 pesetas.
De Muros, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Coruña, con fianza de 1.000 pesetas.
De Soria, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.250 pesetas.
De Herrera del Duque, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Cáceres, con fianza de 1.125 pesetas.
De Ataca, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Zaragoza, con fianza de 2.125 pesetas.
Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la dirección general del Registro o.

Noticias militares

Destinos
El coronel de Artillería D. Enrique Puig Romaguera ha sido destinado al 12.º regimiento montado.
El teniente coronel de Artillería don Pascual Estrañy ha sido destinado a la Comandancia de León.
Servicio de la plaza para mañana
Parada.—El Regimiento Infantería de Inca.
Jefe de día.—El teniente Coronel de Artillería D. Dionisio Muro Carvajal.
Hospital y Provisiones.—El primer capitán del Regimiento Infantería de Palma.
Vigilancia.—El primer oficial de Caballería.
Paseo de enfermos.—Caballería.

Notas del mar

Entradas
De Argel a las siete de esta mañana el vapor Miramar.
De Barcelona el vapor Lulio a las ocho de esta mañana.
Salidas
Para Barcelona el vapor Bellover a la hora de itinerario.
Despachados
Para Valencia se ha despachado el vapor Lulio.
Noticias varias
El vapor Miramar, ha sido portador de 21 cabezas de ganado mular y cuatro de caballo.
También ha sido portador de una gruesa partida de cajas de dátiles y otros efectos.
Estado del tiempo
En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes despachos, acusando el estado del tiempo alrededor de la isla:
Ibiza: Viento N. O. fresquito, mar rizada y cielo luvioso.
Sóller: Viento N. E. fresco, mar tendida, y cielo aclarado.
Alcudia: Viento S. fresco, mar gruesa del N. E., y cielo nublado.
Bajoli: Viento Nordeste fresquito, mar marejada, y cielo aclarado y chubascoso.

COMERCIALES

Valores Locales
Día 28 de enero de 1909.

Crédito Balear	009'00
Fomento Agrio/a	94'00
Acciones Valores Isleña	100'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	204'00
Id. de id. al 5 por 100	101'00
Ferro-carriles de Mallorca	000'00
Alumbrado por Gas	120'00
La Económica	15'00
Bonos Municipales	45'00

Valores Públicos

Oficial del día 28 enero	
4 por 100 interior contado	84'45
5 por 100 amortizable	102'40
Banco de España	440'00
Tabacos	393'50
Erancos	11'35
Libras	28'01
Barcelona (Bolsa) día 28, 4 tarde	
4 por 100 interior fin de mes.	84'42
5 por 100 amortizable	102'30
Nortes	77'00
Alicantes	95'05
Orenses	28'20
Colonias	73'75
Francos	11'45
Exterior de París	95'80
Renta francesa	96'55

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 59 m.; pónese a las 17 h. 7 m.
Luna.—Sale a las 12 h. 38 m.; pónese a las 2 h. 25 m.
Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: disposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12.
Listas: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Bala de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 59 m.; pónese a las 17 h. 7 m.
Luna.—Sale a las 12 h. 38 m.; pónese a las 2 h. 25 m.
Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: disposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12.
Listas: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Bala de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 59 m.; pónese a las 17 h. 7 m.
Luna.—Sale a las 12 h. 38 m.; pónese a las 2 h. 25 m.
Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: disposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12.
Listas: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Bala de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 59 m.; pónese a las 17 h. 7 m.
Luna.—Sale a las 12 h. 38 m.; pónese a las 2 h. 25 m.
Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: disposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12.
Listas: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Bala de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

Memorandum

PARA MAÑANA
Sol.—Sale a las 6 h. 59 m.; pónese a las 17 h. 7 m.
Luna.—Sale a las 12 h. 38 m.; pónese a las 2 h. 25 m.
Trenes para viajeros—Salidas de Palma para Manacor, a las 7'40, 14 y 18'15.
Idem para Felanig, a las 7'40, 14'3 y 18'15.
Idem para La Puebla, a las 7'40, 14'40 y a las 18'15.
Salidas de Manacor para Palma, a las 2'30, 6'30 y a las 17'15.
Idem para Felanig y La Puebla, a las 6'30 y 17'15.
Idem de Felanig, para Palma, Manacor, La Puebla a las 6'40, 12'15 y 17.
Idem de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig a las 6'55, 12 y 17'25.
Mercado.—En Palma.
Vapores-correos.—Llegadas: A las 7 de Barcelona y de Mahón.
Salidas: A las 18'30 para Barcelona.
Oficinas de correos.—Paquetes postales del interior: disposición de 9 a 11. Entrega de 11 a 13 y de 16 a 17.
Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 a 12.
Listas: De 10 a 12.
Diligencias-correos.—De Palma a las 14; salen de la calle de San Miguel número 18 para Valldemosa, Establiments, Esporlas, Bañalbufar, Estallenchs, Puigpuñent y Bala de la calle de san Miguel número 30 para Sóller; de la calle de Bauló número 6 para Luchmayor, Campos y Santañy; de la calle de Valseca para Andraig, y de la calle de Santacilia para Calviá.
A las cuatro salen diligencias-correos para Sóller y Luchmayor.
Para el interior de la isla se admiten todos los días hasta las 13.

De Teatros

Principal
Es de esperar, dada

Gacetillas

Caja de Ahorros.—El Rvdo. Vicario de Capdepera ha iniciado la idea de fundar una Caja de Ahorros en aquella población.

Fallecidos.—El Cónsul de España en Puerto Rico participa al ministro de Estado el fallecimiento del súbdito español Guillermo Ferragut de 27 años, soltero, natural de Capdepera y el de Marsella, el de Catalina Homar de 3 años, natural de Mallorca.

Robo.—En Alaró la guardia civil ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a un vecino de Selva como presunto autor del robo de 17 hectólitros de almidón en la casa del predio Can Ribas, propiedad de D. José Ribas Cantera.

Reparación.—Se está procediendo al arreglo del afirmado del piso de la calle del Conquistador.

Autopsia.—Se ha practicado al cadáver del maestro Leandro, de cuya muerte repentina dimos cuenta ayer.

Prisiones.—Se ha aprobado el reglamento de oposiciones para el cuerpo de prisiones.

Definitivos.—Se han declarado definitivos los estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión, según disposición que ayer publicó la «Gaceta de Madrid».

Armas en Correos.—Se ha publicado una Real orden disponiendo que los funcionarios de Correos usen armas para la defensa de su persona y de la correspondencia en actos de servicio.

Cardenales.—El Papa ha acordado aplazar la celebración del próximo Consistorio hasta abril.

Aunque las vacantes en el Sacro Colegio son 15 creése que se nombrarán sólo diez cardenales, los cuales, aparte de los prelados de Lisboa y Barcelona, serán todos, probablemente, franceses e italianos.

Para Ciudadela.—De Barcelona ha salido para Ciudadela el pallebot «Balear».

Sesión.—Mañana a los seis de la tarde celebrará la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

Aceite.—El de Mallorca se ha cotizado en el mercado de Barcelona a 115 pesetas los 100 kilos.

Denunciado.—La guardia civil del puesto de Binisalem ha denunciado a un sujeto por infracción del reglamento de carreteras.

Fábrica.—Ha sido trasladada a Ciudadela la fábrica de quesos que D. Juan Prim tenía montada en el pueblo de San Cristóbal.

Sorteo.—Mañana, como de costumbre, publicaremos la lista completa de los premios del sorteo de la Lotería Nacional que tendrá lugar el mismo día en Madrid.

Contrabando.—Agentes de la Arrendataria han apresado varios bultos de tabaco. También los Carabineros han apresado 10 bultos en Lluchmayor.

Jubileo.—Son muy solemnes las Cuarenta Horas que se celebran en San Felipe Neri.

A las mismas acuden numerosos fieles.

Reparaciones.—La comisión que va a bordo del vapor «Amberes» continúa sus trabajos para reparar el cable que nos une con Ibiza.

Paralizadas.—Continúan estándolo las obras para colocar una columna indicadora en los jardines públicos del Ensanche.

Reunión.—Con motivo de la festividad del día, la Federación Agrícola Catalana-Balear ha aplazado para el miércoles de la próxima semana, día 3 de Febrero, la mensual que por costumbre se celebra el primer martes de cada mes.

Función.—Mañana en la Soledad, a las dos y media de la tarde, se representará la Adoración de los Reyes Magos

que el pasado domingo fué suspendida a causa del mal tiempo.

Licencias.—Hoy se ha telegrafiado a Ibiza para que se concedan licencias ilimitadas a parte de las fuerzas que guardan aquella isla.

Conferencia.—El teniente de navío D. José Riera Alemaña ha celebrado en el Ateneo de Mahón sobre el tema «Origen y progresos de la aguja náutica».

Modificación.—En virtud de una Real orden se entienden modificados los artículos 1, 10 y 13 del reglamento de la Caja de socorros del cuerpo de farmacéuticos.

Boletines.—El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado autorizar la circulación de una nueva serie de billetes de mil pesetas, que llevan la fecha de 15 de Julio de 1907.

Carreteros.—La «Gaceta» publica una Real orden aprobando el plan de obras de nuevas carreteras para el año actual y el estudio de las que pueden ejecutarse.

Cinematógrafo.—Se ve muy animado el que funciona en La Protectora, donde se exhibe gran variedad de películas.

Porteros de Gobernación.—Para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los exámenes de los aspirantes a las plazas vacantes de porteros y ordenanzas dependientes del ministerio de la Gobernación han sido designados: presidente, don Agustín Retortillo, jefe de Negociado de tercera clase de dicho departamento, y como vocales, D. José Hoppe y don Angel Buceta, oficiales de segunda y tercera clase, respectivamente, en el mismo Centro. Los exámenes, de conformidad con lo dispuesto por Real orden de 11 del actual, darán comienzo el 3 de Febrero próximo.

Interesante.—Lo es en extremo el último número de la revista semanal «Nuevo Mundo» que hoy se ha puesto a la venta en la librería Tous.

El semanario de dicho número viene ilustrado con los principales sucesos de actualidad.

Sociedades y Corporaciones

BANCO DE SOLUER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado señalar los días 1.º, 3.º, 4.º y 5.º del próximo mes de Febrero, de 2 a 4 de la tarde, y todos los martes y viernes sucesivos, de 9 a 12 de la mañana; para el pago del dividendo efectivo de 15 pesetas por acción fijado en la sesión general ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 25 Enero de 1909.—El Director Gerente, Damián Magraner.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas, para la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 7 del próximo mes de Febrero a las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad a los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir a la Junta deberán los señores accionistas tener depositadas las acciones en dichas oficinas 24 horas antes de la fijada para abrirse la sesión.

Palma 29 Enero de 1909.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Banco de España

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 27 del Reglamento del Banco de España esta Sucursal celebrará Junta general de señores accionistas el domingo 7 de Febrero próximo a las doce de la mañana.

Los poseedores con tres meses de antelación a esta fecha de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia que deseen asistir al acto, se servirán pasar por esta Secretaría, donde se les facilitarán las oportunas papeletas de asistencia.

Según previene el artículo 67 de los Estatutos del Establecimiento, el derecho de asistencia a la Junta general no puede delegarse y sólo las mujeres casadas, los menores de edad y las Corporaciones podrán ser representados por los maridos, tutores ó representantes legítimos.

Palma de Mallorca 29 Enero de 1909.—El Secretario, Jaime Triay.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Senado

Madrid 29 (0'15 m.)

A las tres cuarenta y cinco se abre la sesión del Senado, presidida por el Sr. Azcárraga.

Se hacen, una vez aprobada el acta, varios ruegos y preguntas, entrándose en el debate del proyecto de Administración.

El Sr. Abadal interviene para alusiones y hace protestas de sinceridad, diciendo que los regionalistas adoptaron el nombre de solidarios sin abandonar el nacionalismo.

Encomia el programa de Manresa y dice que en Cataluña hay una lengua especial que nosotros nos esforzamos para que se adopte en Castilla.

Creo que no están tan lejos los solidarios y el Sr. Sol y Ortega, pues para que España sea próspera, no es preciso que decaiga Cataluña.

Califica de equívoco el discurso pronunciado ayer por el Sr. Sol y Ortega.

Le contesta el Sr. Maestre diciendo que el Sr. Abadal ha puesto de manifiesto que el regionalismo es su ideal; pero que ofende a España el que Cataluña se diga nación.

Rectifica el Sr. Abadal. También el Sr. Sol y Ortega dice que en su discurso el Sr. Abadal deduce que los catalanistas son unos nacionalistas que quieren desarrollar el programa del Tibidabo para conseguir formar una nación federada.

Establece la incompatibilidad entre él y el Sr. Abadal, por ser español y nacionalista, respectivamente.

El Sr. Montero Ríos interviene para alusiones, diciendo que los nacionalistas son incompatibles con la unidad de la patria.

El Sr. López Domínguez dice que en Cataluña hay un germen de separatismo.

El Sr. Maura anuncia que interviendrá mañana en el debate. Rectifican los oradores y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 29 (0'15 m.)

Abrese la sesión del Congreso a las tres y media de la tarde, presidiendo el primer Vicepresidente Sr. Aparicio.

En el banco azul se sientan los señores Marqués de Figueroa, Allende Salazar y Sánchez Guerra.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Se hacen varios ruegos y peticiones de documentos.

El Sr. Burrell pide que se amplie el plazo para la rendición a metálico del servicio militar.

El Sr. Primo de Rivera se niega porque la concesión de un nuevo plazo entorpecería la contabilidad.

Continúa la interpelación sobre el ferrocarril Vasco-Castellano.

El Sr. Nougues se defiende de las acusaciones que le dirigió ayer el Conde de Albay, relativas a ciertas pretensiones de los maestros armeros, cuya base, dice, ha partido de que en cierta ocasión yo defendí los intereses de los carabineros que me regalaban una placa dedicada al único defensor desinteresado de nuestra causa.

Vuelve a atacar a la Compañía Vasco-Castellana y lee cartas de algunos accionistas que se quejan de los engaños.

Termina llamando la atención de los juriscónsultos de la Cámara para que procuren poner remedio al mal.

El Sr. Alcovero interviene brevemente para alusiones.

Entrase en el orden del día y se reúnen las secciones. Reanudada la sesión se entra en el debate de Administración local.

Se desechan y se aceptan varias enmiendas a los artículos 388 al 397. Queda en el uso de la palabra el Sr. Suárez Inclán defendiendo otra y se levanta la sesión.

Noticias generales

Alijo sorprendido

Madrid 29 (0'15 m.)

Almería.—En la barriada de Agua Dulce los carabineros observaron en la finca propiedad de D. Luis Vizcaino, un movimiento extraño, y luego encontraron a tres hombres que conducían bultos de tabaco.

Los carabineros hicieron varios disparos, aprehendiendo el contrabando y registrando las fincas próximas, encontraron hasta ciento setenta y seis bultos con un peso de 1580 kilogramos.

Los autores del contrabando han sido detenidos. Se llaman Juan Torres, Andrés Martínez, Manuel Torres y Juan Rodríguez.

En cuatro grandes carros custodiados por fuerzas de carabineros ha sido conducido el alijo a Almería.

Vacaciones.—Marcha

Se ha acordado que las vacaciones parlamentarias comiencen el sábado, durando hasta el martes inclusive.

Mañana marchará a Inglaterra el príncipe Mauricio, hermano de S. M. la Reina Victoria.

Carreteras de Mallorca

Madrid 28 (0'15 m.)

En la sesión del Congreso el diputado D. José Socías reprodujo una proposición sobre una carretera de Esporlas a Santa María pasando por Buñola.

Los Sres. Conde de Sallent y Socías han presentado una proposición sobre la carretera de Manacor a Porto Cristo.

Alcance de la tarde

Un artículo de «El Universo»

Madrid 29 (12 t.)

«El Universo» tratando de la cuestión filológica planteada ayer en el Senado por el Sr. Sol y Ortega acerca del nacionalismo ó regionalismo de los catalanistas sobre la nación y el Estado, dice: Dejemos a Abadal y a sus amigos que denominen a Cataluña como quieran llamarla, nación ó Estado; lo cierto es que dicen a boca llena que Cataluña tiene que permanecer y no podía menos unida a España.

Con eso basta. Lo demás es entrar en un juego filológico de mal gusto, que puede ser peligrosísimo.

Sobre una declaración de Montero Ríos

Madrid 29 (12 t.)

«El País» dice que la declaración hecha por el Sr. Montero Ríos como jefe de la minoría liberal del Senado y como sotajefe del partido, es gravísima, porque demuestra una de dos cosas: ó que el Sr. Montero seguía exigiendo del Sr. Moret una fórmula absolutamente radical y por lo tanto era inexacta la fórmula que se había dicho, ó que el Sr. Moret se dejó arrastrar por un acontecimiento que fué un poco más allá de lo convenido.

Ahora falta saber si el Sr. Moret hace suyas las palabras de su asociado, pues el no haber salido hasta ahora de su retraimiento, ni haber hecho pública ni privadamente declaración alguna, puede hacer suponer de qué lado se inclina.

Los comentaristas suponen que se ha inclinado y afirman que tiene una formulita referente a las mancomunidades, pero que condicionalmente se reserva el aplicarla mientras no estén modificadas las leyes del país y puedan relacionarse con esta fórmula, lo cual es decir casi todas las leyes españolas.

Esta fórmula no es compatible ni mucho menos con las declaraciones que hizo ayer el Sr. Montero, absolutamente radicales y contrarias a las fórmulas de arreglo y componendas.

El proyecto de Administración

Madrid 29 (12 t.)

«El Globo» ocupándose del proyecto

de Administración local dice que los que esperaban que las oposiciones llegarían a dificultar la discusión para imposibilitar que el proyecto llegase a ser ley, ya ven que están equivocados.

La paz amenazada

Madrid 29 (12'15 t.)

A consecuencia de las medidas militares de Bulgaria, Rusia ha dirigido a Francia, Inglaterra, Italia, Austria y Alemania una circular expresando sus temores de que tales medidas amenazan la paz, proponiéndoles presentar a Bulgaria y Turquía una proposición haciendo presente que dichas medidas pueden comprometer los esfuerzos de las potencias para llegar al acuerdo turco-búlgaro.

Las potencias estiman que la modificación de la frontera influirá malamente por el nombre de Europa.

Añaden que es necesario que Turquía y Bulgaria eviten todo lo que pueda ser considerado como amenaza ó desafío.

Tembor de tierra en Málaga

Málaga.—Anoche se declaró un gran incendio que destruyó una panadería en la barriada del Polo.

En varios pueblos de la provincia y en la Capital se ha sentido un temblor de tierra.

En Tolacán se ha apoderado gran pánico del vecindario, á causa de sentirse fuertes sacudidas.

En un momento quedaron desalojadas las casas, y hasta pasadas varias horas no ha desaparecido la inquietud.

En Olías también se ha sentido un temblor de tierra, quedando agrietadas varias paredes.

En Málaga se sintió el temblor y los aparatos del observatorio lo registraron.

En favor de la socialización

Madrid 28 (12 t.)

Indianópolis.—La Convención anual que toman parte numerosos estados de Norte-América, ha aprobado una proposición en favor de la socialización, como empresa de utilidad pública.

El Emperador de China

Londres.—Comunican al «Times» desde Pekin que oficialmente se ha anunciado que no inspira inquietud el estado de salud del Emperador.

Despacho

Madrid 29 (4 t.)

S. M. el Rey despachó con el señor Maura y con los ministros de turno; después recibió á los generales López Domínguez, Macías y Adino.

Esta tarde don Alfonso irá a presenciar las maniobras militares.

Consejo probable

Es probable que mañana se reúnan los ministros en Consejo á fin de ultimar la adquisición del concurso de la escudra.

Congreso

Madrid 29 (4 t.)

En el Congreso, esta tarde el Sr. Dato se sienta en el sillón presidencial.

Al abrirse la sesión el diputado señor Romero solicita que se cuente el número de los concurrentes.

Como resultara que este es insuficiente para celebrar sesión, esta tiene que levantarse.

Partida de golf

Madrid 29 (4 t.)

La reina Victoria, la princesa Beatriz y el príncipe Mauricio (Battenberg, estuvieron en la Casa de Campo en donde jugaron una partida de golf.

Firma

Madrid 29 (4 t.)

En la firma del Ministerio de Fomento figuran las siguientes disposiciones. Nombrando ingenieros jefes de caminos á D. Ramón Elosegui, á D. José Arenas, á D. Saturnino Zufianre, á don Luis Marín, á D. Ricardo Boguerín y á D. José Real.

Nombrando inspectores generales de Caminos á D. Juan Malberty y á D. Juan Alonso.

Autorizando al Director General de Agricultura para contratar directamente el servicio de publicación de un Boletín de Agricultura.

Confirmando para el Consejo de Producción Nacional y Comercio las atribuciones consignadas en el artículo 2.º de la Real Orden de 23 de marzo de 1907, que la concedía á la Junta de Comercio Internacional.

Distribuyendo la cantidad consignada en los presupuestos para subvenciones de las Juntas de Obras de los puertos.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Morell.

Concediendo los honores y el sueldo de ingeniero jefe de primera clase de Montes á don Aurelio Diaz.

Dictando reglas para la celebración de un concurso de ganados.

Y otra jubilando al Inspector general de Caminos D. Felix Martínez.

FABRA

De Barcelona

Un artículo de «El Progreso», Barcelona 29 (12 t.)

«El Progreso» comentando lo dicho por La Veu de Catalunya respecto á que el Sr. Sol y Ortega no ha descubierto nada, dice que esto es falso y el engaño no puede ser más evidente.

Los solidarios lo han marcado cuando se ha tratado en las elecciones de arrebatar á las masas eso mismo, pero en las discusiones parlamentarias se ha escondido el verdadero ideal que les ha llevado al campo político.

Después comentando el anuncio que puso La Veu al publicar el discurso del Sr. Sol y Ortega, dice que se proponía encontrar en el discurso una justificación de sus doctrinas; é invita á los antisolidarios á costear una tirada extraordinaria del discurso para repartirlo por toda España.

El tiempo

Barcelona 29 (2 t.)

El tiempo ha mejorado notablemente. Hoy reina un día espléndido, no sintiéndose ya el frío de los días anteriores.

Manifestaciones del Sr. Domenech.

Barcelona 29 (2 t.)

«El Poble Catalá» publica un artículo del Sr. Domenech y Montaner, contestando á La Veu de Catalunya.

Nunca aprobaré,—dice,—con mi silencio el que se entreguen las fuerzas reunidas en Cataluña después de largos años, renunciando á su porvenir por un plato de lentejas del Gobierno, concedido desde el centro á determinadas personas de una ú otra política.

Nunca impulsaré,—añade,—al pueblo á la ruina y á la lucha cruel que regala la muerte ó la miseria y la esclavitud de siglos.

IBAÑEZ.

Bolsa de Madrid

Madrid 29 (4 t.)

(Urgente)

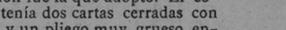
Interior contado. 84'50
Interior fin de mes. 84'52
Amortizable 5 por 100. 102'30
Banco de España. 441'00
Compañía de Tabacos. 393'50
Francos. 11'35
Libras. 28'01
Exterior de París. 95'80

FABRA

Sociedad del aperitivo HELIUM

JEREZ DE LA FRONTERA

APERITIVO-TÓNICO-DIGESTIVO



De venta: Colmados La Colonial, (M. fionas 5); La Providencia; La Pajarita; Ultramarinos; Antigua casa Rubio, (San Miguel, 51); Bodega Palmesana (Mercado); Can Centre; Bolsería 18; Casa Rubio, Cereales y principales, Cafés y Hoteles.

Los mejores vinos TINTOS y CLARETES se expenden en los

A LMACENES ESBARRNCAH Sto. Cristóbal

sobre, cogiendo después la segunda carta; pero al hacerlo experimentó un violento temblor nervioso al recordar que entre su madre muerta y su padre vivo había un gran secreto, é iba al fin á enterarse de ese secreto. ¿Tendría que odiar ó despreciar á su padre? Antes de hacer nada vaciló aún Aurora durante algún tiempo, hasta que al cabo, el deseo de obedecer á su madre muerta y quizás, á pesar suyo, una gran curiosidad la impulsaron á obedecer. Abrió la carta, que decía lo siguiente: «Hija mía,—decía la que hacía muchos años había abandonado la tierra,—si lees esta carta, será porque realmente eres la hija de mi corazón, como ya lo eres de mis entrañas, y por consiguiente puedo y debo decírtelo todo. En el cofrecillo en que están encerradas mis cartas, encontrarás un pliego muy voluminoso y en éste leerás la historia de mi martirio, pues muero envenenada, hija mía. Desde hace dos años que ponen en mis alimentos un veneno lento y seguro, que mató mi cuerpo poco á poco, del mismo modo que torturaron mi alma. «Abre ese manuscrito, léelo y te enterarás de la historia de tu desventurada madre y del nombre de su asesino; mas antes, hija mía, hija de mis entrañas, de despedirme de tí, déjame que te imponga un deber. Hay en el mundo un sér al que te unen los vínculos de la sangre; una niña que tendrá diecinueve años,

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgia, y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada, 20 Barcelona.

Vapores Directos

DE FINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ
LINEA DEL BRASIL-PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de Febrero el vapor

BARCELONA

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá de este puerto el 21 de Enero el vapor

BRASILEÑO

NOTA—La carga se recibirá en lanchas los días 29 y 30 del corriente.
Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Pallas San Juan 20 Palma, únicos representantes de la Compañía.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se anuncia la garganta después de su uso, completando su acción reguladora y sanante, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Esta acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertónicas ó atónicas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y oquilloso laríngeo, en las toses convulsivas las pertusivas, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc produciendo en todos los casos una acción rápidamente benéfica, y dejando á la garganta en tal situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurado de la curación en la mayoría de los casos.
Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social Madrid, C. de Olazaga n.º 1 Paseo Recoleta
Garantías capital social 12.000.000 pts. efectivas
PRIMAS Y RESERVAS
PESETAS 50.357.563,15—45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios y sobre la vida
Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de 12 millones de pesetas es superior al de todas las Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y las combinaciones de este ramo.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en sus 45 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de
Pesetas 113.643.837'38
Subdirección en Palma.—Plaza de la Constitución 44—2.º

Calcetines y Medias de Lana y Algodón

Hechos con máquina desde lo más inferior á lo superior
Precios baratísimos
J. CANELLAS "Cane-Randeta,"
Calle de Santo Domingo número 14—PALMA

A los quintos del reemplazo de 1909

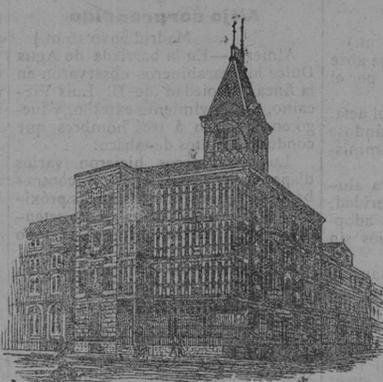
Por 775 PESETAS ANTES DEL SORTEO la Sociedad LA UNIÓN (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908) redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 PESETAS en efectivo, si durante los doce años que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.
Los interesados pueden depositar la prima ó el importe del seguro en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no les entregue, respecto de los seguros que sean declarados soldados, las cartas de pago de haber sido redimidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno ó el público el contingente.
Para más informes á su representante en Palma, Juan Arnan, almacén de maderas, Plaza del Olivar.

LA CANTABRICA

Seguros marítimos de vida
Seguro infantil
Cooperación de ahorros y pensiones con Contraseguro y liberación de Plusas
Consejo de administración
Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Huelva, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Piñera, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gómendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. Sr. D. Luis San Bartolomé, propietario.
Id. Sr. D. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Romagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 9.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrá dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

Callicida Lluch

Matacaños, ojos de gallo y toda clase de durezas de cuaja—dolor de muela, tra la peseta
De venta Casa las aias, San Nicolás 3, y en las farmacias, por farmacias y droguerías



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

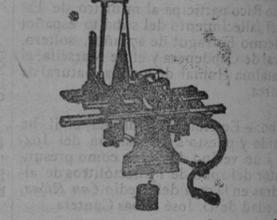
La Actividad

Premiada en la Exposición de París. Año 1904
Sociedad anónima de créditos y seguros

Domicilio en Pamplona (Navarra) calle José Alonso, 4
CAPITAL SOCIAL 10.000.000 DE PESETAS
RESERVAS 15.000.000 ID.

Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia, rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dental, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con cinco combinaciones.
REPRESENTANTE EN PALMA.—Juan ARNAU, plaza Olivar, 6. 1.º Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Las mejores máquinas TRICOTAJAS



para a fabricación de gómbros de punto de calceta de
Eduardo Dubied C.º
Facilidad para la enseñanza y reparaciones. Pidanse catálogos en español.
Representantes y depositarios para España: Alfredo Riera é hijos (N. R.), Nápoles 163—Barcelona.

VENEREO Y SIFILIS

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarras de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI CONFITES, ROOB É INYECCION

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las fatales consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que con los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-uritarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.
Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, sícoras, etc., etc., se curan rápidamente en ocho días con los renombrados CONFITES É INYECCION COSTANZI. Un frasco de Inyección, 4 pesetas.
Sifilis Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
PUNTOS DE VENTA.—En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Portezá.
Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRU YGLADA 30, Rambla del Centro, 31, BARCELONA.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos, BARCELONA.

LLLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

El nuevo y ligero vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

Tomaso di Savoya

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en primera clase. Clase especial á 400 francos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina española
El día 18 de Marzo saldrá para igual destino el vapor Prineipe di Udine
Pará informes en Palma, calle del Mar, 49, primero.

EVITA CASPA Y CANAS, CAIDA DEL PELO TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabellera en estado de salud y firmeza.
Farmacia de Güemes Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias. Dr. Guerrero y P. Ruiz

CALLICIDA PIZÁ

Retirpa rápidamente, sin dolor ni molestias, los pelos y uñas. Es curioso, no motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

GRESHAM

Life Assurance Society, Limited
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882
PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS
ACTIVO 1897—Pesetas 166.491.147.
1907—246.506.664.
LA GRESHAM tiene constituido el Depósito exigido por las Leyes vigentes, como garantía para sus asegurados en España.
Oficina principal: St. Mildred's House—Londres (edificio propiedad de la Compañía).
Dirección de la Sucursal Española: Alcalá, 33, Madrid—(edificio propiedad de la Compañía).
En Palma: Calle Luz, 31

Alquileres

Cochera y cuartos para dos personas, con agua—General Barceló, núm. 68.
Almacén de mucha capacidad muy útil para cualquier industria.
Informarán en la misma calle número 18.

Extravío de papeletas

Margarita Barceló avisa á su clientela que habiendo extraviado algunas papeletas del número 29.898 del sorteo que debe celebrarse el 30 del actual quedan quitas y sin efecto las que tenía extendidas, habiendo tenido el billete al lotero y suplica á los tomadores de las que tenía depositadas se sirvan presentarse á la calle 13 núm. 10 del Arrenal, y se les devolverá su importe.

Puera bragueros

Hernias (Tronco-abdomen)
Se garantizan su curación sin operación ni medicación interna. Dirigirse á DON JOSE CARRERAS, cirujano. Diputación 300, ensueto, Barcelona—chaffan Bruch

Oficial barbero

En el Salón de Luces Arbona, plaza de Antonio Maura, número 14, se necesita un oficial que sepa su obligación.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

del griego "Cura en un solo día"
Tomando á tiempo Emerin cura el progreso de la SIFILIS ó VENEREO ó ANEMIA
EN EL PRIMER DIA
Los Confites Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pesadas sondas, quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos curados. Emerin (que militar) es. Una caja de Confites Emerin con la debida normación, 250 pesetas.
El frasco depurativo Emerin insuperable reconstituye científicamente el sistema de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, manchas en la piel, pérdidas seminales, poluciones, borbotones, rajiñismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida normación, 250 pesetas.
El Representador de la Sangre Emerin cura radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, coqueluche, reumatismo, estrabismo, dispareunia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, debilidad de los brazos, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolores abdominales, hinchazón, etc., etc. Un frasco de Emerin con la debida normación, 2 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al inventor, Medicamentos Emerin, calle Diputación 44, Barcelona, y en toda farmacia con el coste de envío.

estuvieron conformes en una cosa y fué en que yo estaba condenada á muerte. En opinión de los unos viviré aún tres meses y según otros puede que muera dentro de quince días. En los momentos en que pronunciaban la sentencia, estaba yo como sumida en una especie de letargo, pero éste me dejó sin embargo la conciencia y libertad de mi pensamiento; mi cuerpo estaba como paralizado, pero veía mi alma y pude oírlo todo, apoderándose entonces de mi un gran terror; no fué este terror que inspira la muerte, á la que con tanta frecuencia llamé como á libertadora, ¡perdonámelos! sino el que produce el temor de una separación eterna.
»En los momentos en que escribo esta carta no eres, querida Aurora, más que una niña, y cuando te enteres de la misma, si es que alguna vez llegas á hacerlo, habré muerto hará muchos años, y te digo, «si es que alguna vez llegas á hacerlo», porque esto no depende de mí si no de ti.
»¿Eres la hija de mi corazón ó sencillamente la de mis entrañas? Esto es lo que tiene que decidir el porvenir y de lo que será árbitro mi buen Benjamín. Tu padre, hija mía, es un gran culpable, me atrevo á asegurar que es un gran criminal, ¿herederás tú al crecer sus instintos y su carácter? ¿Serás víctima de la influencia de su alma perversa ó realmente serás mi hija? He ahí la duda tremenda

y entre ellas le daba vueltas, apoyando algunas veces los dedos sobre los negros sellos, pero sin atreverse á romperlos y retirándolos á veces de ellos con mucha precipitación como si su contacto le quemase. Quería abrirlo y no se atrevía á hacerlo. Y por último, sus miradas se fijaron de pronto en aquel medallón que desde un principio le llamara la atención, y cogiéndolo preguntó:
—¿De quién es este retrato, Benjamín?
—«Ese retrato—repetió éste.—No lo adivináis?
—Le miró Aurora con mucha ansiedad.
—Es el de vuestra madre—añadió el anciano.
La condesa lanzó una exclamación.
—¡Ah! Ahora es—dijo,—cuando puedo asegurarte que mi hermana no ha muerto.
Y rompió con febril ademán los sellos que cerraban el pliego que contenía un voluminoso manuscrito, que estaba con una letra fina, corrida, que revelaba la costumbre de escribir en alemán. Aurora se volvió á sentar en el mismo sillón y se puso á leer ansiosamente aquellas páginas que debían contar tantas cosas, y en cuanto á Benjamín se retiró discretamente, andando de puntillas.
XXX
El manuscrito que con tanta ansia leía Aurora, empezaba de la manera siguiente:

—No—respondió Aurora, estremeciéndose.
—Entonces, lee.
Recogió Aurora la carta que estaba en el suelo y reanudó la lectura.
«Tienes una hermana, y á ésta han querido herirla lo mismo que á mí, pero un hombre que me es adicto la salvó, ¿conseguiré librarse siempre de los verdugos de su madre? He ahí lo que con las manos cruzadas pido con fervor á Dios. ¿Qué será de ella cuando estas líneas lleguen á tu poder? ¡Sólo Dios puede saberlo! Pero si tú eres fuerte y animosa, hija mía, búscala y protégela.
»Adiós, mejor hasta la vista, pues te voy á esperar en el cielo, tu madre Gretchen.»
—De manera que tengo una hermana—repetió Aurora, mirando á Benjamín.
—¿Cómo es que mi padre no me habló nunca de ella?
—Porque se figura que ha muerto—respondió el anciano, sonriendo con amarga expresión.
—¿Muerto!
—Y es una fortuna—añadió bajando la voz, mientras que Aurora palidecía y temblaba porque á la sazón presentía que iba á escuchar alguna horrible revelación, y no se atrevía á preguntar nada.
Tenía entre sus manos el voluminoso fajo que encerraba la historia del asesinato de su madre y el nombre del asesino,